

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17625** RITME 1, S.A.

Por decisión de los Administradores Solidarios se convoca a los señores accionistas de la compañía RITME 1, S.A., a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía, el día 29 de junio de 2010 a las trece horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora señalados, para tratar y resolver los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del informe de Gestión de la compañía correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009 y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009, así como de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio de 2009.

Segundo.- Autorización al órgano de administración para la adquisición derivativa de acciones propias; su enajenación y con expresa facultad de reducir el capital social para amortizar acciones propias, dejando sin efecto la autorización concedida anteriormente.

Tercero.- Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas que, de conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueden examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social de la compañía o pedir la entrega y envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión, las propuestas de acuerdos que el órgano de administración someterá a su aprobación y el informe del órgano de administración.

El Vendrell, 3 de mayo de 2010.- Administrador Solidario, Guillermo Burguete Moltó.

ID: A100039385-1